

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL

CASO ANTARA

Queda libre y lo vuelven a detener

POR HILDA CASTELLANOS

hilda.castellanos@gtmm.com.mx

Después de que un juez determinó la no vinculación a proceso de Luis Ángel "N", presunto implicado en el robo a la joyería Berger de plaza Antara el pasado 26 de junio, éste fue reaprehendido afuera del Reclusorio Norte.

La orden se cumplimentó dentro del área de juzgados, a donde entró un vehículo con personal del área de Inteligencia de la Policía capitalina, encargada de la investigación del robo en Antara, de donde se sustrajeron 15 relojes de alta gama, valuados en 1.7 millones de pesos.

Unas dos horas antes, un juez del Reclusorio Norte determinó que no se contaba con los elementos y pruebas suficientes para procesar a Luis Ángel "N", presuntamente de origen colombiano, de 26 años de edad.

El jueves, el jefe de la Policía, Omar García Harfuch, dio detalles de esa detención a través de las redes sociales.

"En @TuAlcaldiaGAM compañeros de @SSC_CDMX detuvieron a otro de los autores materiales del robo a una joyería en #PlazaAntara. Van tres detenidos y falta uno más", tuiteó.

Sin embargo, el sospechoso fue presentado ante el Ministerio Público por posesión de un arma de fuego con cartuchos útiles y 240 dosis de cocaína.

Ayer, a las afueras del penal, Josefina Villarreal Reyes, quien dijo ser madre de Luis Ángel "N", acusó que el joven fue torturado con una máquina de toques en los genitales, por lo que debió ser atendido en el Hospital Rubén Leñero, donde incluso –aseguró– le colocaron una sonda.

Además, rechazó que Luis Ángel "N" sea colombiano, como afirmaron las autoridades en su momento.

"Que me demuestren que mi hijo estuvo ahí. En esa plaza (Antara) hay cámaras. Que me muestren una foto, que me muestren una imagen donde a mi hijo lo ubican en ese robo.

"Trabaja en la alcaldía Venustiano Carranza. Es una persona de bien y trabajadora", aseguró Villarreal Reyes.





Foto: Especial

Juez determinó no vincular a proceso a Luis Ángel "N".



PLAZA ANTARA**Dejan libre a Luis N, tercer
implicado en robo a joyería**

Luis Ángel "N", detenido el pasado 12 de julio, tras haber sido identificado como el tercer implicado en el robo cometido contra una joyería de Plaza Antara, durante el mes pasado, fue detenido y luego dejado en libertad.

Luego de que un juez de control del Tribunal Superior de Justicia capitalino (TSJ), determinara que no existen elementos probatorios suficientes para vincular a proceso al señalado, quien al parecer cuenta con nacionalidad colombiana, este fue dejado en libertad durante la tarde de este viernes. **Raúl Hernández**



HUBO OCHO HERIDOS EN UNA RIÑA

INTENTAN DAR PORTAZO EN EL RECLUSORIO ORIENTE

Familiares de internos derribaron la reja de la Aduana para protestar por la falta de información oficial sobre sus parientes, luego de una pelea entre "un grupo reducido" de reos que dejó ocho "descalabrados", entre presos y custodios. / 23

FAMILIARES TIRAN REJA EN DEMANDA DE INFORMACIÓN

Dejó ocho heridos riña en Reclusorio Oriente

UNA COMITIVA ingresó al centro penitenciario para entablar una mesa de diálogo; el jefe de Gobierno indicó que reforzarán la seguridad

HILDA CASTELLANOS*hilda.castellanos@gimm.com.mx*

Una riña en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente dejó como saldo ocho heridos por descalabro y un despliegue de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) para controlar la situación.

Los hechos ocurrieron alrededor de las 13:00 horas y, de acuerdo con la SSC, el enfrentamiento fue entre un grupo reducido de internos, quienes fueron identificados.

"Derivado de una riña al interior del Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, cuatro PPLs (personas privadas de su libertad) resultaron descalabrados; además, cuatro custodios también tienen heridas por descalabro.

"Al momento, autorida-

des del centro penitenciario ya atienden a familiares para informar que la situación está controlada", destacó la dependencia a través de redes sociales.

Decenas de personas llegaron al sitio, donde tiraron la reja de la Aduana en busca de obtener información sobre sus familiares presos.

En una tarjeta informativa, la SSC destacó que "una comitiva de familiares ingresó (al centro penitenciario) para entablar una mesa de diálogo".

Al respecto, el jefe de Gobierno, Martí Batres, dijo: "No tenemos reporte, al menos hasta el momento, de que se haya dado una detonación de arma de fuego". Agregó que se buscará la forma

de "reforzar los mecanismos de seguridad en todos los órdenes".

Al cierre de esta edición, familiares de reos continuaban protestando.





Fotos: Especial y Davis Solís

Familiares de reos intentaron derribar la reja de ingreso, tal como hicieron con la de Aduana.





FAMILIARES DE REOS DERRIBARON REJA DE ACCESO

Gresca entre “grupos reducidos” deja 8 heridos en el Reclusorio Oriente

ELBA MÓNICA BRAVO

Una riña entre “dos grupos reducidos” de presos en el Reclusorio Oriente dejó ocho personas heridas, cuatro por descabro y golpes en el cuerpo, mientras similar número de custodios también resultaron con lesiones no graves en la cabeza, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Luego de que se difundió la noticia, decenas de familiares de los reos llegaron al penal y bloquearon Periférico Oriente, mientras otros decidieron impedir el paso con el cierre de la calle Reforma con una barricada de botellas y palos.

Algunas mujeres golpearon y aventaron a los policías, pero a las 15:15 ayudados por hombres empujaron la reja de acceso principal de la aduana hasta que lograron derribarla.

Decenas de agentes formaron una valla para impedirles la entrada al penal, por lo que directivos del lugar salieron a informar los nombres de los lesionados, a quienes identificaron como Juan Eduardo Mejía, Marco Antonio Rodríguez, Fermín Flores y Juan Manuel Lara González.

Las autoridades permitieron el ingreso a los parientes en comitivas; sin embargo, hasta el cierre de la edición permanecían en la calle apostados para impedir que fueran trasladados a otros penales locales o federales.

A las 22 horas los manifestantes rompieron el medallón de una patrulla de la Policía de Investigación que pretendía ingresar con detenidos. Al filo de la medianoche los manifestantes aún mantenían el bloqueo, mientras las autoridades prometieron que este sábado podrían ver a sus familiares.

De acuerdo con los primeros reportes, la pelea empezó en los

dormitorios 5 y 6, aunque la SSC señaló que se trató “de un reducido número” del que no precisó la cantidad, por lo que fueron movilizadas al menos 200 uniformados que se desplegaron en un dispositivo de seguridad y control.

Dos helicópteros del Agrupamiento Cándores hicieron sobrevuelos, en tanto que cientos de uniformados con cascos y escudos formaron líneas de vigilancia en los accesos, adonde llegaron integrantes de la Guardia Nacional y un vehículo conocido como rinoceronte.

También acudieron efectivos de los grupos Zorros, Relámpagos, Gladiador, Rayo 3 y de supervisión del C5 y C2.

Juan Balta está allí

Fuentes judiciales confirmaron que en ese penal se encuentra Juan Balta, cabecilla de una célula de la *Unión Tepito* acusado de extorsión agravada, entre otros delitos, y que al parecer la gresca fue entre grupos de dicha organización criminal.

Al mediodía circularon las versiones de un motín con supuestos disparos de arma de fuego, así como de heridos por arma blanca; a las 13:30 horas la SSC informó que se trató de una riña sin que hubiera lesionados, que había sido controlada y las actividades se realizaban con normalidad.

Sin embargo, a las 14:27 “cuatro personas privadas de la libertad resultaron descabradas; además, cuatro custodios tienen heridas por descabro”. En ese momento los familiares afuera del penal exigían que se les diera información.





▲ Desde el mediodía, familiares de internos derrumbaron las rejas de acceso para exigir informes; por la noche continuaban las protestas para evitar traslados. Fotos Alfredo Domínguez y Víctor Camacho



Revuelta. Pelea deja cuatro reos y cuatro custodios descalabrados

Una pelea entre internos de dos dormitorios del Reclusorio Oriente motivó una nutrida movilización policiaca y terminó con cuatro reos y cuatro custodios con heridas en la cabeza, pero la situación no pasó a mayores y se declaró "todo bajo control". JORGE CARBALLO PAG. II



Deja 8 lesionados riña en Reclusorio Varonil Oriente

Afuera, trifulca.

Terminan cuatro presos y cuatro custodios con heridas en la cabeza tras discusión entre grupos

J. BECERRIL, I. RAMÍREZ
Y M. MEJÍA / CIUDAD DE MÉXICO

Una riña en el Reclusorio Varonil Oriente, ubicado en la alcaldía Iztapalapa, en CdMx, dejó ocho personas descalabradas, entre ellas cuatro custodios, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina.

En un primer momento, la dirección del centro penitenciario rechazó que hubiera lesionados, aunque poco después dicha dependencia precisó en un tuit que cuatro reclusos y cuatro guardias

sufrieron heridas en la cabeza.

Alrededor de las 13:30 horas, las autoridades fueron notificadas sobre disturbios entre internos de dos dormitorios, por lo que enviaron a 200 efectivos a las inmediaciones del penal, localizado en la colonia Lomas de San Lorenzo, mientras dos helicópteros del Grupo Cóndores llevaban a cabo sobrevuelos.

Tras el arribo de los uniformados al penal, donde ayer fue día de visita, la secretaria informó que la situación quedó controlada.

Casi al mismo tiempo, familiares, que se congregaron al exterior de estas instalaciones en espera de noticias de los internos, se enfrentaron con policías y derribaron una valla preventiva.

Por la tarde, la Secretaría de Seguridad Ciudadana confirmó en una tarjeta informativa que en la pelea participó un "número reducido de personas privadas de su libertad, las cuales ya están plenamente identificadas.

"Autoridades del centro penitenciario informaron a las personas que estaban en el exterior que la situación se encuentra bajo control; sin embargo, para ampliar los detalles una comitiva de familiares ingresó con el fin de entablar una mesa de diálogo".

Al respecto, el jefe de Gobierno, Martí Batres, mencionó que la situación "se calmó rápidamente", por lo que las actividades en este reclusorio se realizan de manera normal.



Al término de la entrega de obras correspondientes a la primaria Manuel Ruiz Rodríguez, en Gustavo A. Madero, dijo que el tema se abordará este sábado en la reunión de gabinete para reforzar acciones de seguridad. —



Autoridades desplegaron a 200 uniformados. JORGE CARBALLO



Familiares que esperaban información protestaron frente al penal. CUARTOSCURO



MOTÍN

POR RIÑA ENTRE PRESUNTOS INTEGRANTES DE LA UNIÓN TEPITO Y LOS DUQUES EN EL RECLUSORIO ORIENTE, SE MOVILIZARON 200 EFECTIVOS, HUBO 8 PERSONAS LESIONADAS Y FAMILIARES DERRIBARON LAS REJAS POR FALTA DE INFORMACIÓN



RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL ORIENTE

Enfrentamiento entre La Unión Tepito y Los Duques provoca motín

El hecho violento deja un saldo de 4 reos y cuatro custodios lesionados; familiares de reos exigen informes

RAÚL HERNÁNDEZ

Tras un enfrentamiento entre presuntos integrantes de los grupos delictivos de La Unión Tepito y de Los Duques, registrado en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, ocasionó un motín du-

rante el que varias personas resultaron lesionadas. Familiares de reclusos se manifestaron en el acceso a aduanas para exigir informes.

Luego que el hecho violento ocurrido en las instalaciones del centro penitencia-





rio ubicado en la alcaldía Iztapalapa, hubiera dejado un saldo de cuatro reos y cuatro custodios lesionados, familiares de internos se reunieron en la entrada para exigir información, pues aseguraban que había varios muertos.

De acuerdo con información oficial, las acciones violentas tuvieron lugar aproximadamente a las 13:30 horas de este viernes, en los dormitorios 5, 6 y 7 del área de población. Ante esto, un contingente de más de 200 elementos pertenecientes al Grupo Especial "Relámpagos" y al Agrupamiento Fuerza de Tarea "Zorros", se presentaron al lugar para controlar la situación, reforzados por integrantes de la Guardia Nacional.

Momentos después del hecho, mientras los familiares se conjuntaban en la entrada del penal, ubicada sobre avenida Reforma, esquina con calle Progreso, en la colonia Lomas de San Lorenzo, un par de helicópteros pertenecientes al agrupamiento "Cóndores", sobrevolaron el área para realizar un recorrido de vigilancia aérea, durante el que no se reportaron incidencias.

El grupo de aproximadamente 50 personas, se plantó en la puerta mencionada impidiendo la entrada y salida. De acuerdo con varios testimonios de los presentes, se dio a conocer por parte de los propios internos que hubo varios muertos, sin que hubiera forma de comprobarlo, pero contradiciendo la versión oficial.

Aproximadamente a las 15:15 horas los quejosos, mismos que exigieron que José Arturo López Ibarra, director del penal, saliera a proporcionar detalles de lo ocurrido. A empujones lograron derribar la puerta y los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la capital, se parapetaron para evitar que estos ingresaran.

Un grupo de granaderos contuvo a los manifestantes y tras dicha incidencia, Israel Benítez López, subsecretario de Seguridad Ciudadana de la capital, permitió que una comitiva de alrededor de diez personas ingresaron a las instalaciones referidas para verificar que todo estuviera en orden.

"Nos dieron un recorrido al interior y los presos se ven inquietos en sus dormitorios. No se veía sangre ni se veía que hubieran incendiado los dormitorios", comentó en público, Julieta "N", de aproximadamente 23 años de edad, quien tuvo acceso al inmueble. Dicho testimonio

tranquilizó a algunos, mientras que otros la desaprobaron y continuaron con las consignas en contra de los uniformados.

Las personas que recién iban saliendo del penal, lograron obtener los nombres de los internos que habían resultado lesionados y que se dice, se encontraban ya recibiendo atención médica. Entre estos se mencionaron los nombres de Juan Eduardo "N", Marco Antonio "N", Fermín "N" y Juan "N", quienes fueron reportados fuera de peligro.

Se corrió el rumor de que, tras lo ocurrido, habría traslados de internos hacia otros penales de manera urgente. Aproximadamente a las 19:00 horas, tres camionetas tipo van en color blanco, intentaron salir de dichas instalaciones, al parecer con reos a bordo, pero los manifestantes lo impidieron.

Ya entrada la noche, los inconformes cerraron la avenida Reforma y permanecieron en el lugar, rodeados por policías capitalinos, provenientes de diferentes sectores. Afirmaron que no se retirarían. Hasta el cierre de esta edición, el bloqueo se mantiene.





Un contingente de más de 200 elementos del Grupo Especial "Relámpagos" y del Agrupamiento Fuerza de Tarea "Zorros" se presentaron al lugar para controlar la situación, reforzados por integrantes de la GN





De acuerdo con información oficial, las acciones violentas tuvieron lugar aproximadamente a las 13:30 horas de este viernes, en los dormitorios 5, 6 y 7 del área de población /FOTOS: LUIS A. BARRERA





Luego que el hecho violento, familiares de internos se reunieron en la entrada para exigir información, pues aseguraban que había varios muertos



Caos a las afuera del reclusorio

AURELIO SÁNCHEZ

Aproximadamente a las 13:30 horas de este viernes se registró un intento de motín en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, lo que provocó que inmediatamente familiares de los internos se movieran al lugar para saber la situación de sus familiares.

En pocos minutos el lugar se vio lleno de gente que pedía a gritos conocer una lista de quienes habían sido los lesionados. De primera mano se sabe que todo fue provocado por una riña entre dos grupos de reclusos.

Esto generó que un importante despliegue de personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana por tierra y aire para evitar un posible amotinamiento. La incertidumbre reinó entre los familiares de los internos, mucha desesperación y caos a las afueras del Reclusorio, mientras adentro intentaban controlar la riña entre los dos bandos.

A través de una breve tarjeta informativa, la policía capitalina señaló que la riña se suscitó entre grupos de reducidos de personas privadas de su libertad y que la situación fue controlada.

De acuerdo con información oficial, fueron desplegados al menos 300 uniformados tanto al interior del reclusorio, como en la zona de aduanas.



La incertidumbre reinó entre los familiares de los internos, mucha desesperación y caos a las afueras del Reclusorio





Se actuó con prontitud, dijo Batres Guadarrama

ARTURO R. PANSZA

Al dejar en claro que por parte de la administración a su cargo se verá cómo reforzar los mecanismos de seguridad en los Centros de Readaptación Social (CERESOS) de la metrópoli, el jefe de gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama, confirmó que tras la riña en el Reclusorio Oriente resultaron heridos cuatro custodios e igual número de reos, sin que la situación pasara a mayores debido a que se actuó con prontitud.

Informó que ingresó un grupo táctico de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y se puso todo bajo control, al tiempo que detalló que por el momento no se tiene conocimiento de que haya habido detonaciones de arma de fuego en el interior de la prisión, pero se harán las investigaciones de todo lo acontecido.

“No tenemos conocimiento de detonación de armas de fuego; se controló rápidamente la situación”, declaró en conferencia de prensa en el interior de la escuela primaria Manuel Ruiz Rodríguez, en la alcaldía Gustavo A. Madero, misma que fue objeto tanto de remodelación como de reconstrucción, tras ser afectada por el sismo del 19 de septiembre de 2017.



Por el momento no se tiene conocimiento de que haya habido detonaciones de arma de fuego en el interior de la prisión, señaló el jefe de Gobierno



RED COMPARTIDA

EL RETO XÓCHITL

A López Obrador, nos cuentan los especialistas, le urgía que la oposición presentara un candidato para irse sobre él, usar su enorme popularidad y ascendencia sobre el gobierno federal para aplastarlo, y prepararon la maquinaria, desde lejos vieron la figura de Santiago Creel y prepararon el discurso y la narrativa, lo que nunca esperaron fue la irrupción de Xóchitl Gálvez, simplemente no la vieron venir y ahora mismo no saben qué hacer con ella, cómo tratarla, cómo descalificar y han cometido errores básicos en comunicación, errores que generan una narrativa diferente a la esperada, querida o deseada. Simplemente no estaban preparados para enfrentarla, esperaban un gallo como Ricardo Anaya, o Creel, y no fue así; la irrupción de la ingeniera, otomí, no panista, pero sí ex funcionaria pública de una administración blanquiazul, buena debatiendo y, sobre todo, empresaria y con más calle que muchos de sus compañeros los sacó de balance. Los analistas creen que tardarán al menos un par de semanas más para tener un discurso un poco más lógico y que no haga ver a las acciones de gobierno como desesperadas, tal como ocurre ahora mismo.

Por cierto, de los contratos y los millones que se le dieron a las empresas de Xóchitl Gálvez por parte del gobierno de México, la versión del presidente primero fue que de 2015 a la fecha recibió mil 500 millones de pesos, luego que fueron mil 400. La senadora lo retó: si le comprobaba ese tamaño de contratos con el gobierno ella renunciaba a hacer algo con el FAM, le hizo cuentas y salió que fueron menos de 46 millones de pesos, en la tarde López Obrador subió a Twitter un mensaje mostrando sus pruebas, ese mensaje llevaba a dos documentos, uno de High Tech Services y el otro a Operación y Mantenimiento a Edificios Inteligentes, la suma de ambos contratos da 77.4 millones de pesos de contratos a gobierno, es decir, 5.5% de lo que el presidente dice: ha ganado la senadora.

La nueva canciller, Alicia Bárcena, no se junta -aún- con ninguna de las corcholatas presidenciales de Morena, no se sabe, pues, para quien va a jugar. El chisme que se cuenta en los pasillos de la SRE es que como no le debe nada a Marcelo Ebrard, todo su equipo va a ser barrido y, por si las dudas, van a iniciar auditorías para que a la hora de hacer los libros blancos sea más rápido todo. En efecto, van a revisar todo lo relacionado con la administración y finanzas de la dependencia, un área que de pronto era la más poderosa de todas y contaba con toda la confianza de Marcelo Ebrard tomando incluso decisiones más apegadas a intereses personales que a los protocolos de la dependencia.

En donde se van a poner feas las cosas es en los municipios de Tonanitla y Tecámac, y aquí les cuento. El presidente municipal de Tonanitla, Mauro Martínez, se negó a firmar un acuerdo amistoso con la alcaldesa de Tecámac, Mariela Gutiérrez, para concluir con el diferendo limítrofe entre ambos municipios. Estos cambios afectarán también a Ecatepec, Nextlalpan y Jaltenco. Lo que reclaman los de Tonanitla a Tecámac es territorio del ejido Santa María, que se defiende diciendo que es de ellos desde el 21 de noviembre de 1929 y se ratificó el 19 de diciembre de 1938. Cómo no hubo acuerdo, se van a juntar en 30 días hábiles, en el Congreso de la Unión para que ambas partes puedan remitir u ofrecer todas las pruebas que consideren suficientes para poder

acreditar sus manifestaciones, por lo pronto, las cosas se quedan como están.

PD: Pues el motín en el reclusorio oriente en la CDMX que terminó con al menos ocho descalabrados y dos heridos por arma blanca empezó como un bonito pleito entre internos y cuando los custodios intervinieron la pelea escaló y el dormitorio 5 y 6 en el área de población general se volvió un manicomio. Se movilizaron varios agrupamientos: Relámpagos, Zorros y personal de la subsecretaría del Sistema Penitenciario de la SSC más Policía Bancaria Industrial, Policía Auxiliar y los Cóndores.



Riña dentro y fuera del Reclusorio

Una pelea entre dos grupos de personas privadas de su libertad en el Reclusorio Oriente, en Iztapalapa, dejó ocho personas descalabradas, entre internos y custodios, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC). Afuera, los familiares que intentaron ingresar destrozaron una puerta al reclamar la falta de información sobre lo ocurrido dentro del penal. **Pág. 22**



AGRESORES ESTÁN IDENTIFICADOS



Riña en el Reclusorio Oriente deja 8 lesionados

AURELIO SÁNCHEZ Y ARTURO R. PANSZA

La Prensa

Ante la falta de información sobre lo ocurrido, familiares de los internos destrozaron una puerta

La riña entre dos grupos de personas privadas de su libertad en el Reclusorio Oriente, en Iztapalapa, dejó ocho personas descalabradas, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

De acuerdo con las autoridades capitalinas, cuatro internos resultaron con heridas por descalabros y policontundidos, es decir, con varias lesiones que no ponen en riesgo sus vidas. Los involucrados en la gresca están plenamente identificados.

Los uniformados fueron lesionados durante las acciones para controlar el pleito entre las personas privadas de la libertad, quienes se agredieron de manera física en los dormitorios cinco y seis del área de población.

"De acuerdo con los protocolos de actuación policial, personal de custodia penitenciaria intervino para controlar la situación", indicó en un comunicado la SSC.

Además, la dependencia desplegó a 200 elementos de la Subsecretaría de Operación Policial para apoyar en el

resguardo del lugar e implementar un cerco de seguridad.

Los hechos, ocurridos cerca de las 13:30 horas del viernes, provocaron que familiares de los internos acudieran a las in-

mediaciones del lugar para conocer la situación de sus familiares.

La incertidumbre entre los familiares de los internos sobre lo ocurrido les provocó desesperación y mientras las autoridades controlaban el pleito, afuera las personas comenzaban a reclamar a los policías que no hubiera más detalles.

Con el paso del tiempo y ante la falta de información clara por parte de autoridades del Reclusorio Oriente, los familiares de los internos discutieron y hasta lanzaron agua y huacales a los policías, y que

retiraran vallas de seguridad. Algunos intentaron entrar al centro penitenciario.

Más tarde, la SSC informó que, ya con el pleito entre los reclusos controlado, se entabló un diálogo con una comitiva de familiares de éstos para brindar más información sobre lo ocurrido.

El jefe de gobierno, Martí Batres Guadarrama, descartó que haya habido detonaciones de arma de fuego durante el pleito entre las personas privadas de la libertad y prometió que los hechos serán investigados.

"No tenemos conocimiento de detonación de armas de fuego; se controló rápidamente la situación. (La riña) se dio al calor de una discusión de dos pe-

queños grupos que no tuvo mayor implicación", agregó luego de entregar una obra de rehabilitación en la Escuela Primaria Manuel Ruiz Rodríguez, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

BLINDARÁN LAS PRISIONES

Batres Guadarrama reconoció que el hecho de violencia en este penal obliga a su gobierno a reforzar los mecanismos de seguridad en todo el sistema penitenciario.

El mandatario refirió que el gobierno capitalino tiene un informe de la situación de los reclusorios, en los cuales se han llevado a cabo cambios, remisión de personal y mandos.

De acuerdo con el jefe de gobierno, las autoridades trabajan en esos centros para incorporar actividades laborales y educativas, en las cuales participe activamente la industria penitenciaria mediante la firma de convenios con empresas y organizaciones educativas.



El Sol de México reveló que autoridades penitenciarias interceptaron 3.6 mdp contrabandeados en visitas entre 2021 y 2023

4

CUSTODIOS del penal resultaron heridos en las acciones para controlar la pelea

200

POLICÍAS de la SSC participaron en el operativo de seguridad en el penal



Familiares intentaron ingresar por la fuerza



FOTOS: LUIS BARRERA/ LA PRENSA



En el operativo participaron 200 elementos de la SSC

4 REOS LESIONADOS Y 4 CUSTODIOS DESCALABRADOS

¡Sangriento motín en el Reclusorio Oriente!

DOS GRUPOS DE REOS SE ENFRENTARON POR EL CONTROL DEL PENAL EN PLENA HORA DE VISITAS

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Dos grupos de reos provocaron un violento motín al interior del Reclusorio Preventivo Oriente, en la alcaldía Iztapalapa, lo que originó la intervención de decenas de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), para controlar el enfrentamiento que dejó un saldo de cuatro internos heridos e igual número de custodios des-

calabrados.

La riña se originó alrededor de la 1 de la tarde, durante la hora de visita, cuando dos grupos de presos, quienes portaban armas punzocortantes, comenzaron a pelear en los dormitorios 6 y 5.

Debido a que los custodios del penal se vieron rebasados por los hechos, inmediatamente se activó la alerta roja y a los pocos minutos llegaron al lugar, ubicado en la calle Flor de Aret y avenida Reforma, colonia Lomas de San Lorenzo, decenas de

agentes del grupo antimotines de la SSC, equipados con escudos y cascos, quienes ingresaron inmediatamente al penal para controlar a los rijosos.

En la zona sobrevolaron dos helicópteros de la SSC y afuera se apostaron varias ambulancias;

derivado de la riña resultaron heridos 4 reclusos y 4 custodios fueron descalabrados al intentar contener a los peleoneros.

A pesar de que las autoridades del penal atendieron a familiares de los internos y les informaron que todo estaba bajo control, éstos se manifestaron afuera del penal y derribaron una de las mallas de protección.

ATENCIÓN MÉDICA



Los reos lesionados fueron atendidos por el servicio médico del penal, mientras los custodios fueron llevados a un hospital de la zona para su atención médica





· Decenas de policías antimotines llegaron a controlar la situación



Riña en el Reclusorio Oriente deja saldo de 8 heridos

Presos de los dormitorios cinco y seis del Reclusorio Preventivo Varonil Oriente comenzaron una riña mientras se realizaba la visita de los familiares a los internos del penal, al momento se reportan ocho personas heridas, cuatro custodios y cuatro reclusos.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, los implicados en las agresiones son integrantes de dos grupos de personas privadas de su libertad. Las lesiones que los involucrados presentan corresponden a descalabros y heridas en la cabeza.

El Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) ejecutó el protocolo de vigilancia y supervisión en las instalaciones del penal; al momento la situación fue controlada por 300 elementos policiacos y las actividades se reanudaron con normalidad.

Las autoridades del penal informaron a los familiares de las personas privadas de su libertad que en los siguientes días pueden acudir a la visita aunque no corresponda el día que tienen registrado, con la finalidad de que verifiquen que los demás reclusos se encuentran en óptimas condiciones; sin embargo los visitantes se manifestaron en la puerta de la penitenciaría reclamando que la información que se les brindó no fue clara, por lo que comenzaron a derribar las rejas de acceso y a lanzar piedras y llantas a los policías. “No nos vamos a ir hasta que nos digan qué pasó”, gritaban los quejosos. ● *(Jorge Aguilar)*





Familiares denunciaron que el sistema penitenciario de la capital se encuentra en pésimas condiciones.

En Reclusorio Oriente CdMx

Riña entre dos grupos

deja varios lesionados

RAÚL RUIZ

La tarde de ayer viernes, autoridades penitenciarias reportaron el enfrentamiento entre dos grupos antagónicos, en el Reclusorio Oriente. Debido a la emergencia, al lugar acudieron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), de la Policía de Investigación (PI), así como unidades de los servicios médicos, además se observó el sobrevuelo en la zona de dos helicópteros del agrupamiento Cóndores, de la (SSC).

De acuerdo con el reporte preliminar de las autoridades, confirmaron la riña en un área común de dos grupos de internos, de la Unión Tepito en contra de los Duques, estos grupos delictivos, que luchan por el control de la zona de dormitorios, se enfrentaron desde ayer al mediodía dentro del Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, dejando al menos ocho lesionados, confirmó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México.

La dependencia explicó que de los ocho lesionados, cuatro son internos y cuatro, custodios. Los primeros reportes indican que las heridas de estas ocho personas corresponden a descalabrados, por lo que fue necesaria la intervención de las fuerzas policiacas.

Hasta el lugar también llegaron elementos de la Policía de Investigación (PI), para dar seguimiento a la situación. La SSC señaló que la situación fue controlada, al exterior del penal, familiares de internos tuvieron roces con los cuerpos policiacos que llegaron a reforzar la seguridad para evitar un motín, incluso derribaron una barda, ante la exigencia de saber del estado de sus familiares.

Por otra parte, ante los hechos violentos, los abogados que se encontraban en los juzgados y que realizaban diligencias o estaban en audiencia, fueron desalojados como medida preventiva, según reportes de los

propios afectados.

Los familiares de los reclusos, se manifestaron de manera violenta, debido a que en redes sociales se difundió información, en la cual se daba cuenta de varios internos muertos, lo que enardeció a los familiares y enfrentaron a los uniformados, por espacio de un par de horas.

En ese tenor, las autoridades pidieron a los familiares a no hacer caso de información falsa y que, a la brevedad posible, se les informaría de manera oficial los nombres de los lesionados, así como el estado de salud de todos los internos, con un pase de lista.

Al mismo tiempo, para calmar los ánimos de los familiares, se permitió el ingreso de cuatro personas para que verificaran la situación, y se lo hicieran saber a las demás personas.





PORTAZO EN EL RECLU

Todo comenzó en una área común del lugar, lo que dejó a varios descalabrados

KEVIN RUIZ E ISIDRO CORRO

Una riña entre dos grupos de internos del Reclusorio Oriente dejó como saldo ocho lesionados: cuatro personas privadas de la libertad y cuatro custodios de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), todos con heridas por descalabro.

Mientras que afuera, ante la falta de información, los familiares de internos tiraron la reja de la entrada de la aduana del penal y se enfrentaron a la policía.

“Queremos informes, la lista de nombres de los lesionados. Mi hijo me habló del interior para decirme que había muchos heridos, no se vale, no nos vamos a ir de aquí hasta que nos den una respuesta a las autoridades”, dijo la señora Paty, quien tiene a su hijo recluido por robo.

Fuentes señalaron que la riña se originó en los dormitorios 5 y 6 por la disputa en el penal entre grupos delictivos.

De acuerdo con información consultada, en la riña estuvieron involucrados Los Duques, grupo que controla gran parte de las operaciones delictivas en el Reclusorio Oriente.

OPERATIVO. Al lugar se desplegó un operativo de poco más de 200 uniformados y el sobrevuelo de Cóndores de la SSC.

Al frente de los policías estaba el jefe máximo Israel Benítez, subsecretario de Operación Policial, quien comentó: “Únicamente hay cuatro lesionados descalabrados, no hay más y cuatro custodios

descalabrados, es lo único que tenemos”, dijo.

SIN MUERTOS. El jefe de Gobierno, Martí Batres, afirmó que en el gabinete de seguridad de este sábado se hará un balance de este hecho y de la seguridad en estos espacios.

“No tenemos reporte, al menos hasta el momento, de que se haya dado una detonación de arma de fuego. Nos señalaron que se pudo controlar rápidamente la situación”, dijo.

Al lugar también llegó la Guardia Nacional a la que los familiares no dejaron pasar porque traían arma de fuego y temían por sus internos.



No hay personas fallecidas, por protocolo después de una riña ingresa la policía"

Jefe Máximo
Secretaría de Seguridad Ciudadana





ES TAREA DE TODOS Y TODAS

¡Alto al maltrato!

La violencia contra los animales no cesa. Por ello, **una especialista analiza los tipos de maltrato, así como las leyes que protegen a estos seres sin voz**

CRISTIAN ARCINIEGA
suplementosespecialesmx@gmail.com

Gracias a las redes sociales, cada vez se exponen más los casos de maltrato contra animales. De las especies domésticas, los perros son los que mayormente están involucrados en situaciones de daño. Desde los que viven encadenados en la azotea de los domicilios hasta los que son utilizados para peleas clandestinas, la violencia contra los 'peludos' parece ir en aumento.

Según datos del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, del total de reportes de maltrato animal atendidos hasta el año pasado, el 87% de ellos estaba relacionado con canes. Entre los motivos de denuncia se encontraron falta de alimento, agresiones físicas, mantenerlos amarrados y abandono.

El maltrato animal se define como un comportamiento irracional de una persona hacia un ejemplar con el fin de causarle sufrimiento, estrés o, incluso, llevarlo a la muerte. "Se puede ejercer a través de varias modalidades. Antes, solo estaba estipulado el daño físico, como golpes o quemaduras; pero actualmente hay otras conductas que también se castigan, entre ellas, la omisión de cuidados, dejarlos en la azotea o no llevarlos al veterinario si tienen alguna herida o problema de salud que les ocasione la muerte.

"La violencia psicológica contempla asustarlos, amenazarlos con golpearlos o aventarlos por la ventana, aislarlos por mucho tiempo o mostrarles cosas que les den miedo. Hoy, para todo esto existe un castigo", menciona Beatriz Vanda Cantón, académica de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Además de estas conductas, también se incluye estimularlos con instrumentos que les causen dolor, no permitirles un descanso adecuado o hacerlos consumir algún tipo de droga. Incluso, dejarlos encerrados en el auto bajo altas temperaturas se considera maltrato, ya que bastan unos minutos para que tengan un golpe de calor. Lo mismo sucede cuando se les saca a pasear con el asfalto muy caliente.

LAS LEYES A SU RESCATE

Si bien la legislación mexicana no reconoce a los

animales como sujetos de derechos, sí existen normas para protegerlos, garantizar su bienestar y prohibir el maltrato en sus distintas clasificaciones. La mayoría de las entidades federativas de nuestro país tipifican la violencia hacia ellos como un delito.

"A raíz de que en 2017 se promulgó la Constitución Política de la Ciudad de México, hubo cambios importantes en las leyes de protección hacia los animales, además de que se modificaron los códigos penales.

"Hoy en día, la sanción más grave es la cárcel. Puede haber hasta cinco años de castigo si la víctima muere por consecuencia de los maltratos referidos. Antes, aunque mataran al animal, se

calculaba cuánto costaba y se le daba el dinero al tutor", indica la también coordinadora del Seminario de Bioética de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia al respecto de cómo ha avanzado la legislación.

Por ejemplo, la Constitución Política de la Ciudad de México, en su artículo 13, señala que se reconoce a los animales como seres sintientes y, por lo tanto, deben recibir un trato digno. Menciona, además, que toda persona tiene el deber ético y obligación jurídica de respetar la vida e integridad de los animales.

Este documento asegura que la ley determinará las medidas de protección de los animales en espectáculos públicos, las conductas prohibidas con objeto de salvaguardarlos y las sanciones aplicables por los actos de crueldad, así como las bases para evitar maltratos en la crianza.

Las reformas al Código Penal local establecen sanciones más severas contra la violencia animal. Quien lesione a un ejemplar puede ser castigado con penas de seis meses a dos años de cárcel y multas, las cuales se elevarán en un 50% si las heridas ponen en peligro su vida y, en caso de que muera, el responsable puede enfrentar un castigo de dos a cuatro años de prisión, además de que se asegurarán todos los animales que pudieran tener bajo su cuidado.



NO TE QUEDES CALLADO

Todo caso de maltrato o crueldad debe denunciarse, así como la venta ilegal de especies, los criaderos clandestinos y las peleas entre animales. En la Ciudad de México existen diferentes canales para hacerlo, entre ellos, el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia; la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa); y la Brigada de Vigilancia Animal, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

“Cualquier persona puede llevar a cabo la denuncia. Además de las instancias mencionadas, se puede acudir directamente a un Ministerio Público o también a la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT)”, comparte la especialista Beatriz Vanda Cantón. En la lucha contra el maltrato animal todos podemos involucrarnos, desde evitar conductas que hagan sentir mal a los ‘peludos’ hasta denunciar cualquier acto de agresión contra ellos. Las mascotas merecen una vida digna, llena de mucho cariño y libre de toda violencia. ●

En números

De acuerdo con información proporcionada por el INEGI, México se encuentra en la

3a

posición a nivel LATAM en lo que a maltrato animal se refiere. Concretamente, siete de cada 10 mascotas sufren de maltrato.

“

Maltrato es no dar el trato que requiere o merece alguien, en este caso, la mascota. Cualquier cosa que dañe su mente, estado anímico o cuerpo se considera como tal. Por ejemplo, tenerlo abandonado en el patio, la azotea o el balcón; sin agua, comida ni un techo donde resguardarse del sol o la lluvia; además de no brindarle compañía. A los animales les gusta jugar e interactuar; la soledad es mala para ellos”,

Beatriz Vanda Cantón, académica de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM.



CÓMO EVITAR EL MALTRATO

- Antes de adoptar, considera si tienes la disponibilidad de tiempo, espacio y recursos económicos para brindarle una calidad de vida óptima a la mascota.
- **Asegurar su bienestar** en todo momento: alimentación, descanso, higiene, salud (tanto física como emocional), acondicionamiento y convivencia.
- **Educar tanto a niños como a familiares** sobre el trato y cuidado que se les debe dar a los animalitos. Predicar con el ejemplo siempre será la acción más efectiva.



Obligaciones del tutor

- Vacunarlos y desparasitarlos.
- Brindar una alimentación adecuada en cantidad y calidad.
- Siempre tenerles agua limpia en su traste.
- Ofrecer un espacio adecuado para su desarrollo y descanso.
- Darle afecto todos los días.
- Proporcionarles asistencia médica ante un accidente o enfermedad.
- Cuidar su reproducción controlada.
- Colocarles una placa con un número de contacto en caso de extravío.





COMUNIDAD

125%

AUMENTARON
en la CDMX las muertes
de motociclistas entre
2019 y 2022. / 22

INCREMENTO DE 125% DE 2019 A 2022

MUERTES DE MOTOCICLISTAS AUMENTAN CADA AÑO

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx



Las muertes de motociclistas en hechos de tránsito en la Ciudad de México aumentaron en los últimos cuatro años.

Mientras que en 2019 fueron 93 decesos de motociclistas, en 2022 la cifra se disparó hasta 210; es decir, un incremento de 125%, de acuerdo con datos de la Secretaría de Movilidad (Semovi).

El aumento ha sido sostenido porque en 2019 se registraron 93 decesos, en 2020 se alcanzaron 130, en 2021 sumaron 141 y en 2022 hubo 210 muertes de motociclistas, cifra máxima desde el último trimestre de 2018 cuando la Semovi inició la recopilación de los datos de hechos de tránsito.

El primer trimestre de 2023 muestra un descenso porque sólo se registraron 33 fallecimientos de motociclistas y se espera que los datos del segundo trimestre continúen a la baja debido a los operativos de supervisión que aplican la Semovi y la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

En lo que va del año se han aplicado alrededor de 200 operativos, infraccionando a 13 mil 300 motociclistas y remitido al corralón más de tres mil motocicletas.

Además, de otras medidas como la motoescuela, en donde ya se ha capacitado a mil 111 conductores, y la creación de la licencia de conducir especial para motociclistas, en donde se han emitido más de 30 mil documentos, estimó Constanza Delón, directora de Seguridad Vial y Seguimiento a la Información de la Semovi.

Indicó que uno de los factores para el aumento

de hechos de tránsito fatales es el constante crecimiento del parque vehicular, que tiene un aumento anual de 13%.

Actualmente, existen unas 600 mil motocicletas registradas ante la Semovi, pero también circulan en la capital otros miles con placas con permisos o placas de otros estados y unidades sin matrícula.

Delón consideró que es necesario que todos los actores relacionados con las motocicletas participen con acciones para reducir los hechos de tránsito.

“Estamos realizando mesas con grupos de motociclistas, con empresas de reparto y con distribuidoras de moto para ver desde sus ámbitos de ejecución y de colaboración cómo podríamos hacer más acciones para reducir los hechos de tránsito con motociclistas involucrados y salvar vidas”, expresó.

FIN DE AÑO LETAL

Los datos de la Semovi indican que el último trimestre de cada año es el más letal para los motociclistas.

En 2019, 2020 y 2022, los tres últimos meses del año han sido la temporada más mortífera para los motociclistas con 33, 42 y 63 fallecimientos, respectivamente.

Se trata de las cifras más altas por trimestre de cada año.

Sólo el último trimestre de 2021 no fue el más mortífero, pues

acumuló 34 decesos en contraste con los 46 del primer trimestre de ese año.

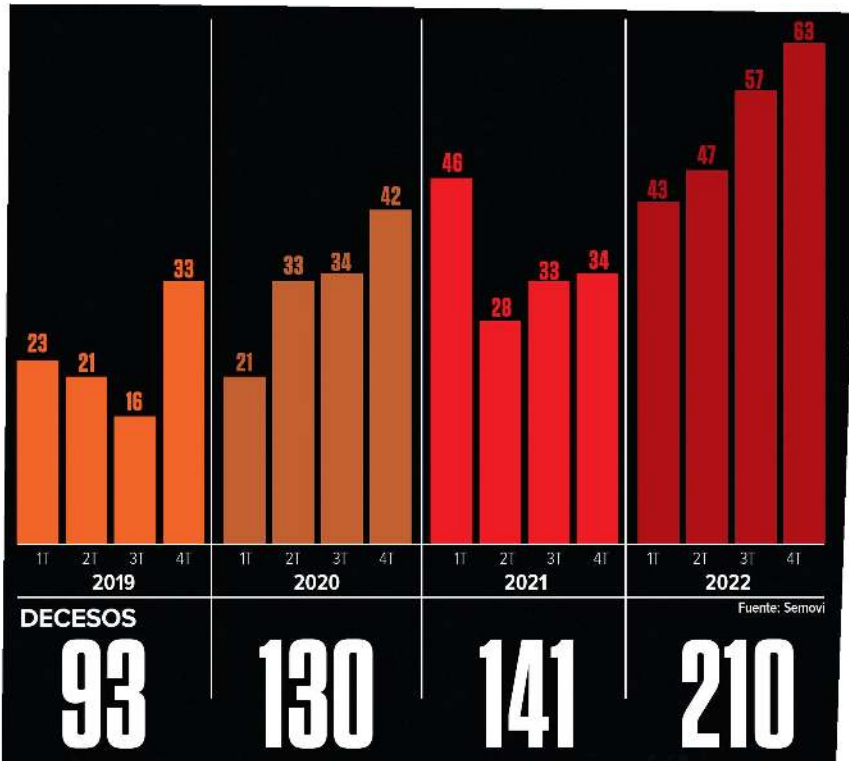
CAPACITACIÓN A PASAJERAS

La Semovi implementó una modalidad de motoescuela diseñada para las mujeres que conducen motocicletas, pero también para aquellas que son pasajeras y quienes también están muriendo en los hechos de tránsito.

La capacitación tiene como uno de sus pilares que las pasajeras utilicen casco y aditamentos de protección, además de no sobrepasar el cupo de cada vehículo.

“Empezamos a notar que las personas estaban conduciendo con tres y hasta cuatro personas encima de una motocicleta y esto, evidentemente, es una cuestión que está prohibida por el Reglamento de Tránsito y se incrementa el riesgo”, dijo Delón.





DECESOS

93

130

141

210

Fuente: Semovi



Ilustración: Jesús Sánchez



ENCAJOSO CICLISTA

Intentó matar a diablero porque lo arrolló

REDACCION
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO -

Efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a un sujeto que atacó a balazos a un diablero porque lo arrolló cuando circulaba en su bicicleta, en calles de la alcaldía Cuauhtémoc.

Los hechos ocurrieron en las calles Allende y República de Perú, donde monitoristas del C2 observaron a un hombre lesionado por impactos de bala, por lo que dieron aviso a los policías de campo.

Al llegar al sitio, los uniformados observaron a un hombre con manchas de sangre en la pierna izquierda, por lo que solicitaron los servicios de emergencia, sin embargo, la persona lesionada decidió acudir a un hospital por cuenta propia.

En tanto, los operadores del C2 Centro, realizaron un cerco virtual y siguieron la ruta que tomó el responsable, a quien localizaron en la calle Donceles y le aseguraron un arma de fuego corta, dos cargadores, 11 cartuchos útiles, una navaja y una bicicleta.

El agresor, de 37 años de edad, fue detenido y puesto a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien integrará la carpeta de investigación correspondiente y definirá su situación jurídica.

CARPETA



El representante social inició una carpeta de investigación por tentativa de homicidio





Lo atraparon cuando escapaba

CICLISTA PLOMEA A UNO

Porque casi lo lleva el diablo

ELOY LINARES

Por un empujón de un cargador con su diablo a la bicicleta de un hombre, éste le habría disparado en calles del Centro Histórico, por lo que fue detenido por policías capitalinos.

El incidente ocurrió la noche del jueves sobre República de Perú casi esquina con Allende, donde Álvaro C, de 25 años, realizaba su trabajo como diablero.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, policías fueron alertados acerca de una persona lesionada; al llegar al sitio, los uniformados observaron a un hombre con manchas de sangre en la pierna izquierda, por lo que solicitaron los servicios de emergencia.

Con la información proporcionada por la víctima, los operadores del C2 Centro siguieron la ruta que tomó el responsable, a quien localizaron en la calle de Donceles.

Al probable implicado, de nombre Marco Antonio C, de 38 años, le marcaron el alto y le solicitaron una revisión de seguridad, tras la cual le aseguraron un arma de fuego corta, dos cargadores, 11 cartuchos útiles, una navaja y una bicicleta.

Junto con lo asegurado, el detenido fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente.







¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

 **@SSC_CDMX**

 **@PolicíaCDMX**

 **@policia_cdmx**

 **Secretaría de Seguridad Ciudadana**

 **@ssc_cdmx**



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**